

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO
SESION ORDINARIA

ACTA N° 031/20

En la ciudad de Progreso el día dieciocho del mes de Setiembre de dos mil veinte, siendo la hora 20:00 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 31 del Concejo del Municipio de Progreso, con los siguientes integrantes: Sra. María Noel Cohen como Alcaldesa y Sres/as Mariana Bauhoffer, Pablo Olivera, María Mosegui, Mauricio Tonón, Nicolás Dotto, Andrés García, y Maria Noel Mariño como Concejales.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación de Acta N° 30/20 y proyectos de Resoluciones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN: Se comienza la Sesión con lectura del Acta N° 30, y proyectos de resoluciones los cuales no ofrecen objeciones y son refrendados por los presentes. Aprobado 4 en 4. La resolución 171/20 es aprobada 3 en 4.

RESOLUCIONES:

Res. N° 164/20 Autorizar viabilidad de Venta ambulante de comidas rápidas Sr. Carlos Martínez.

Res. N° 165/20 Autorizar colaboración Plantel femenino de Voleibol del Club Social Progreso..

Res. N° 166/20 Autorizar gastos con Moreira Automoviles.

Res. N° 167/20 Autoriza Baja UBV 57 y Alta a UBV 83.

Res. N° 168/20 Autorizar gastos con Barraca Matiaude.

Res. N° 169/20 Autorizar gastos con Barraca Matiaude.

Res. N° 170/20 Autorizar gastos con La Tentación srl.

Res. N° 171/20 Autorizar gasto con Empresa José Pedro

Guerrero Martínez.

La presente Acta se otorga, lee y firma en la ciudad de Progreso a los treinta días del mes de Setiembre de dos mil veinte la que ocupa los folios 57 y 58.



MA. NOEL COHEN
Alcaldesa



PABLO OLIVERA
Concejal



MARIANA BAUHOFFER
Concejal

EDUARDO IBAÑEZ
Concejal



MARIA MOSEGUI
Concejal